

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.
Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.
Un año..... 6,90 pesetas.
Número suelto..... 0,10 ;
Idem atrasado..... 0,15 ;
Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, no ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes raciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Ches del Establecimiento diarios a la estación de Ciudad Real, a las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 31 de Agosto.

Pidanse itinerarios y memorias a los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

El derecho al mal.

A pesar de los alardes de civilización de nuestros tiempos, le falta mucho que hacer todavía a la sociedad por el camino del progreso para llegar a aquel grado de perfección en que el hombre quiere al hombre como hermano.

La doctrina del Crucificado, y la que no se implante prácticamente en todos, nos llamaremos cultos pero no seremos.

El que ha querido dar a la ley una importancia que no tiene; el Código penal es un error en materia de cultura; la ley es el estado anímico de los pueblos, la conciencia social, y mientras el medio no se eleve en la escala de los buenos sentimientos, no adelantamos un paso.

Todos sabemos que hay crímenes que el Código castiga. Se pena a los individuos, no los sociales, y los jefes de masas, los directores de multitudes, buscan en el número de delitos la impunidad, que no pueden conseguir de otro modo.

El robo y asesina en cuadrilla y hay consignadas; mas si al mismo tiempo se grita ¡viva la República! ó ¡viva la libertad!, la amnistía y el indulto dejarán impune el delito por el político.

Fortunadamente la sociedad se va cuenta del peligro y pide ya por severidad; el asilo político no existe, y el manto de la impunidad debe encubrir los delitos políticos.

La estafa y el dolo, en que la ignominia pierde intereses económicos en beneficio de la mala fe, se debe hacer privas a los propagandistas de doctrinas entre las sencillas gentes, cuando esas enseñanzas se traducen en pérdida de intereses.

do esas enseñanzas se traducen en pérdida de intereses.

Se han repartido estos días unas hojas de propaganda socialista, en las que se quiere quitar a los obreros del campo su tranquilidad y su dinero, puesto que si siguen los consejos que allí se les dá perderán jornales, trabajo y colocación. ¿Por qué no ha de estar penada como estafa esa propaganda, puesto que redundará en beneficio de los que comen a costa de las sociedades de resistencia, bien marchándose con el dinero, como el Tesorero de la Asociación de carreteros de Barcelona, ó bien disfrutando sueldos y subvenciones?

Con motivo del atentado contra el Sr. Maura, se piensa exigir responsabilidades a los responsables por inducción, a los propagandistas de ciertas enseñanzas.

Ese es el verdadero camino. ¿Por qué ha de quedar impune el que cohibe al obrero en las huelgas? ¿Por ventura el que enseña que la propiedad es un robo no es maestro de ladrones?

¿Y el que seduce al pobre obrero del campo, no se aprovecha de su ignorancia para inferirle un daño?

Vean éstos quién les socorre y ayuda, aprendan a separar la cuestión religiosa de las personas acaudaladas y de los abusos que el capital pueda cometer.

El Sacerdote no defiende al rico como a tal, defiende la propiedad porque es base social y enseña al rico a mirar al pobre como a hijo.

No se dejen engañar los obreros. ¿Qué les dan los que tanto los jalean con libertad y derechos?

Les dan el derecho al mal, el arma que más daño hace al pobre, porque cierra el corazón y el bolsillo del rico.

Epístola al... de las gafas..

Señor, el de las gafas: las cuestiones que Ud. trae entre manos no se deben mirar con gafas, sino con razones; que hay gentes ciegas que a tratar se atreven una cuestión social ó financiera sin saber lo que comen ó qué beben.

¿No gobernó Gasset en la alta esfera de Agricultura y le ocurrió en Navarra desconocer la planta patatera?

¿No gobernó el Ministro de la guerra sobre Instrucción y nunca fué soldado, que por cojo escapó de tal gabarra?

¿No manejó Merino un gran tinglado y su nombre tan sólo es conocido por sus pastillas contra el resfriado?

¿Y Burell, no se ve comprometido, pues tomó a la Enseñanza por el Gráfico y hoy dice que eso es de común sentido?

Y Valarino, que es hombre seráfico, ¿no maneja la espada de justicia y el libro de las Gracias telegráfico?

Si hasta Homero comete alguna pifia, usted, que por las gafas creo es miope, ¿qué extraño es yerre, salvo su pericia?

¿Y confunda a su criada con Caliope, y tome por iglesia algún casino y al fraile en quien tropieza por etiope?

No sea usted, pues, tereco (ó bien más fino), no me sea entete ó testarudo y apésese del burro ó del pollino

Y su programa ó leyes del embudo rectifique mirando por los ojos del Padre Aguirre, que gastar no pudo a sus setenta y cinco años anteojos, y conserva su vista muy tranquila; no gaste lentes, pues, fuertes ni flojas; ¡aburri! ¡no tropesear! ¡muchacha pupila!

S. Liso y Estrada.

Para un escritor de "El Radical,"

Habrán ustedes observado que hay mucha gente que para demostrar que tiene un talento que les falta, quieren pasar por *avanzados*.

Se suscriben a un periódico radical, y como no saben distinguir entre el bien y el mal, su periódico les guía, cuentan lo que les dice en tono magistral, hablan mal de su patria, del país en que viven y de todo lo existente y.... ya son sabios.

Si hicieran lo que los demás, serían de la medianía adocenada, porque son incapaces de sobresalir en ninguna profesión; de ahí que por singularizar se pasen por tontos, pues sabido es que la lectura de los periódicos *avanzados* es exclusiva de cuatro pobres ilusos que ven en cada venta un castillo y no ven más allá de sus narices.

La incultura aparece en esos escritos en seguida. La palabra gruesa, el insulto soez, es su lenguaje ordinario.

Hay ciertas frases que no las usa más que cierta clase de gentes, a los degenerados intelectualmente les sucede lo que a los depauperados fisiológicamente; necesitan fuertes apoyos y las palabras gruesas les gustan más porque en su oftalmía intelectual les parecen las mejores, bien así como los chicos miedosos dan voces para no tener miedo.

No verán ustedes en sus escritos rasgos de ingenio. La sal ática, la fina ironía no es medicina conocida de ellos, y aunque hablan siempre de adelanto y civilización, no pueden emplear más lenguaje que el de los ineducados.

Si del lenguaje pasamos a los hechos, verán ustedes cómo hay quien habla de progreso al obrero y le chupa la sangre con préstamos usurarios; quién vive dando sablazos y habla mal de la Religión; quién es un ignorante en su profesión y es anticlerical.

Llevan razón todos éstos al sentir mal del catolicismo. Esta Religión es de santos y héroes y ellos son el detritus social; no pueden vivir sino en un medio ambiente de ignorancia y barbarismo; por eso hablan en bárbaro, pero no combaten con razones.

Nota bene. ¿Qué dirían ustedes si supieran que un individuo que tiene a su madre de cuerpo presente, se entretiene en escribir contra razón y contra quien no le hizo daño jamás? ¡Pero, señor, qué habrá en ciertos cráneos!

Diputación foral y provincial de Navarra.

El 16 de Julio de 1212 es el día de la memorable victoria de las Navas de Tolosa.

Fiel esta Diputación a esa su norma de inmutable conducta, ha acogido con el entusiasmo que demandan su pasado y su presente el proyecto que, encaminado a dicho fin, la ha presentado la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, proyecto del cual forma parte un Certamen científico y literario, que habrá de celebrarse en esta capital durante el mes de Julio de 1912, con sujeción al siguiente programa:

TEMA 1.º—*Colección diplomática del Rey D. Sancho VIII, el Fuerte.*—Comprenderá todo su reinado. Cada documento llevará en cabeza su número de orden correlativo, punto y fecha de expedición; y al pie, declaración del lugar donde se encuentra el original. Premio: 2.500 pesetas.

TEMA 2.º—*Estado social del Reino Navarro bajo el gobierno de D. Sancho, el Fuerte.*—Deberá referirse este estudio a las armas y las letras, las artes y las ciencias, la agricultura, industria y administración, al finalizar dicho reinado. Premio: 5.000 pesetas.

TEMA 3.º—*Estudio histórico militar de la batalla de las Navas de Tolosa.*—Abarcará desde el proyecto hasta las resultas de la victoriosa jornada, descendiendo a la descripción de la indumentaria y armas, material de guerra ofensivo y defensivo, castrametación, táctica y estrategia, y precisará la parte muy principal que al Rey Nava-

ro, con sus huestes, cupo en el éxito del magno suceso. Premio: 2.500 pesetas.

TEMA 4.º — *Poema en lengua castellana, con libertad de extensión y metro, dedicado á la batalla de las Navas de Tolosa y adopción del actual escudo de Navarra.* Premio: 500 pesetas.

TEMA 5.º — *Poema en lengua euskara con la misma amplitud de extensión y metro é idénticos objetos.* Premio: 500 pesetas.

En los Ayuntamientos.

Sucede á veces que se gasta más dinero que el presupuesto para un servicio, y para justificarlo se emplean medios poco apropiados, falsificar listas de jornales, figurar otros servicios, etc.

Cuando el dinero *no se lo come nadie*, se debe encontrar un medio razonable. No propasarse, y el que por colocar á fulanito ó menganito, por cumplir un compromiso, rebasó el presupuesto, que lo pague de su bolsillo y así escarmienta para siempre.

Ningún Ayuntamiento debe tener cantidades sin justificar, y los Concejales deben tener el valor de cumplir y hacer cumplir las leyes administrativas. Las transferencias de crédito son el recurso supremo de los malos Ayuntamientos; no se debe acudir á ellas sino por causas gravísimas.

Con respecto al Ayuntamiento de Toledo, no se debe consentir de ningún modo que al dinero presupuestado para traída de aguas, se le dé otra inversión.

De la semana.

Cinismo de Lerroux.—El diario madrileño *El Mundo* recoge la siguiente frase que se dice fué pronunciada por el Sr. Lerroux en el *buffet* del Congreso.

«¡Lástima de muchacho, si es el que yo me figuro! ¡Si vieran ustedes qué buena persona es y qué condiciones tan excelentes tiene!» Se refiere al autor del atentado contra Maura en Barcelona.

¡Qué cinismo!

Llegan fuerzas á Durango.—Han llegado á Durango dos compañías de Infantería de Guipúzcoa, compuestas de 200 individuos de tropa y 10 Oficiales, al mando de un Comandante.

De Bilbao.—La huelga de la fábrica de yeso de Orduña, ha quedado solucionada gracias á la oferta del dueño de que estudiará las peticiones que le han hecho los obreros.

Han vuelto todos al trabajo.

Los demás oficios siguen á la expectativa.

Nótase un malestar entre los huelguistas, y se atribuye á la escasez de dinero entre los obreros.

Robando explosivos.—Unos 60 huelguistas de Baracaldo intentaron atropellar á un guarda y á un obrero que le acompañaba, huyendo ambos; después los huelguistas violentaron la caseta de la mina *Estrella*, robando dos cajas con 200 pistones, 12 cartuchos de dinamita y varios objetos.

Lo que dice «Le Temps».—Hablando de la huelga minera de Bilbao, dice el periódico francés *Le Temps*, que según las Compañías mineras, los obreros no tienen por qué formular queja profesional alguna, y que lo único que les ocurre es que han hecho presa en ellos los cabezas de motín de los mismos socialistas militantes, que procuran

haya tal carestía, para buscar luego en ella un argumento contra los patronos.

De Uxía.—Reina tranquilidad en la región Tauriet Mul El Bacha.

Al parecer ha desaparecido la eferescencia señalada en la orilla izquierda del Muluya.

Cartas que de EL CASTELLANO al amable director, dirige un pobre paleta que en esta ciudad nació.

CARTA SEGUNDA

Entre lo mucho y muy gordo que atrajo mi admiración de toda cuanta rareza liberalmente brotó gracias al calor vivífico de aquel libérrimo sol, un árbol muy peregrino las primicias se llevó.

Árbol del cual muchos sabios tenían siempre la flor en boca, y tema obligado de eterna peroración en sus discursos lo hacían ya viniese á pelo ó no.

Todo libre ciudadano de él hablaba con calor y entusiasmo imponderables; todos, todos, menos yo, (dicho por lo bajo sea) que escaso de ilustración como quien entre solanas el catecismo aprendió, cuando se hablaba del árbol callado por precisión, cual si un idioma me hablaran que no fuera el español.

¡Vaya un árbol estupendo! ¡Qué árbol! ¡Ca, si no hay dos! Sus raíces... ¡qué raíces! Pues, ¿y su tronco? ¡Qué horror! ¿Y sus ramas? ¡Oh, sus ramas de Madrid hasta el Mogol se extendían! ¿Y sus frutos? ... ¡Fortuna fué que en sazón sólo las muestras se vieran, que si llegara, ¡gran Dios! á prosperar la cosecha, se lo juro á fe de Eloy, le diera á la pobre España un tártago tan atroz, que vuesaaced temblaría, temblaría la redacción y también los suscriptores, cajistas, repartidor, y por siempre se eclipsara el fulgor del nuevo sol. ¿Cree que del árbol hablo de la libertad? La erro, que aunque muy capaz es éste, á fuer de buen protector de ocultar entre sus ramas á la terrible legión de pajarracos tan raros que á aquel sol nos endosó, con todo, pobre pigmeo resulta en comparación de ese arbolito *sus géneris* que el magno nombre tomó de *Moral universal*.

(¡Qué tremendo cosechón tendía de moras! No extraño que haya *manos puercas* hoy.) Nombre tan grandioso que me llenó de ilusión preparándome un engaño, dignísimo sucesor del que debí á mi compadre con el hallazgo del Sol.

¡Ay de mí! Soy tan bolonio, tan sopenco y bonachón, que á nadie con más motivo se hallará merecedor de verse uncido en el carro de esta civilización moderna; pues cuento tales y tan graves *quid proquos* como nunca le ocurrieran al más indocto varón de los que al acorde bailan del himno que me ré yo.

Voy á explicarme: es el caso que apenas fuí zabador del proyecto de regirse por la moral en cuestión, tiré mi chaqueta al aire, eché un viva atronador

y una hilera de faroles encendiera en mi balcón, y quemara mil cohetes y otros fuegos de color, si del burro no cayera no bien la oreja movió. Y es que en moral yo adoraba una más pura que el Sol, la hermosa moral que al mundo predicara el hombre Dios y cual belleza divina arrebatara el corazón del que amando la justicia escucha atento su voz.

Yo pensaba—¿y quién lo arguye?— que jamás moral mejor soñar pudieron los hombres: sacando por conclusión cuando de la *universal* los planes entendí yo, que la moral elegida fuese la moral de Dios. Esta la ilusoria causa fué de un gozo, Señor, pues yo decía al creencia con íntima convicción: ¡por fin la moral que adoro ya se universalizó!

Pero ¡cuál! Que cuando el hombre, sin más luz que la razón, quiebra soberbio los lasos que unirle deben con Dios, cuando por lumbrera toma lo que no es más que un farol, juguete de todo viento. ¡Ay de él... que á un tropezón se exponer! Y su luz se extingue, sigue presto otro mayor, y á uno y otro y cien abismos le empuja su presunción hasta sumirle en la noche de negras sombras y error.

Tal es la razón humana que su moral invento, la del Cielo despreciando, y en tal empeño bajo; débil farol que ilumina el humano corazón; su torpe luz adversaría de un ímortal resplandor; su afán, ridículo empeño; su realidad, ilusión; su poder, ¡inecia quimera! morir apenas nació.

Desde que á tales alturas alcanza mi comprensión, gracias á la bondad suma de un solana, el, señor, ¡qué caramba! (y tal me gustan después que aquesta lección recibiera de uno de ellos, que quisiera, ¡qué se yo! comerme á besos y abrazos desde el más chico al mayor si no fuera por la falta que por doquier hacen hoy.)

Si algún sabio aesteubrina novel moralizador al compás del organillo de su vana erudición las excelencias me canta de su moral *comm'il faut*.

Como yo, aunque beato, tengo el genio retozón, observo en el organismo un «no sé qué» tan atroz, que obliga á mi cuerpo á una *mudanza de posición que es á todos los mortales muy común*; y á mi sabor ríome á moco de pavo de los sabios del farol, de su cangrejil progreso, del diablo predicador, de la vanidosa ciencia, de la Señora Razón, de la muy rolliza Barra de Alcolea, que parió ese enjambre de pollinos doctorzuelos de salón, ridículos figurines, desdichados *espirts-forts* parlantes polichinelas que cantan á todo son á guisa de papagayos: ¡*Viva la moral sin Diosos!*

Á su bondad me encomiende vuesa merced, buen Señor; y otro día, si El me ayuda, mandaré la relación de un diálogo que tuve con un celoso amador de esa moral que á las legias el mismo Lasbel dictó.

En tanto, humilde, la mano de vuesa merced beso.

Eloy

P. D. Aquí el paleta se calla y ciego de indignación al recordar la gloriosa un gran suspiro lanzó.

José Soldevila

REVISTA AGRÍCOLA

La trilla mecánica.

Hace veinte años, cuando aparecieron por primera vez en los campos de España las trilladoras mecánicas, biera sido muy aventurado calcular el desarrollo que dicho procedimiento de trilla había de tomar en la región andaluza, tanto por la aparente complejidad de la máquina, como por los naturales defectos en los primitivos modelos, á más de la oposición que naturalmente debía de hacer á esta máquina el bracero andaluz que, en su ignorancia, suponía por el pronto una disminución en el número ya escaso de sus jornales seguros.

Han bastado veinte años para todos estos inconvenientes hayan desaparecido; los defectos de la primitiva trilladora, que consistían no machacar suficientemente la paja en morder algún grano, ya no existen y los braceros van poco á poco llegando á comprender que los jornales de la trilla se restan pueden dedicar á labores preparatorias de verano facilitan tanto las más importantes labores; además, aun cuando los jornales de trilladoras, tanto las de la patenta Clayton como las de la patente Russon resultan en nuestro país á muy alto precio por no competirla la producción nacional y por los exorbitantes derechos de Aduanas que dichas máquinas pagan; á pesar de todo, existen en actualidad veintitrés trilladoras en el término de Sevilla, tres en el de Utrera, tres en el de Córdoba, once en el de Jerez de la Frontera, tres en Borrios y más de veinticuatro en el resto de Andalucía, sin contar veinte nuevas que funcionarán este año y las trilladoras que existan de marca Russon, que á nuestro juicio difiere muy poco en número y bondad de la marca Clayton.

Un perfeccionamiento se ha llevado en estos últimos años á las trilladoras que justifica su rápida adopción. Existe éste en sustituir á los combales, carbón, leña, etc., la paja, el valor, saben nuestros grandes agricultores, que viene á ser casi nulo en años de abundante cosecha, y por otra parte los modernos modelos llevan elevador y alimentador automático, lo que hace que desaparezca la incomodidad y el peligro de las que recien de estos artefactos, ha permitido bajar el coste racional por una trilladora, facilitando su generalización en nuestros campos.

El coste de adquisición de una trilladora Clayton del mayor modelo, que de trillar doscientas cincuenta fanegas en doce horas de trabajo, con locomóvil y demás accesorios, y con poco de treinta mil pesetas, y sus gastos anuales, suponiéndole una duración de sólo doce años, serían los siguientes bajo la base de trillar en la temporada noventa días.

Gastos de un mecánico durante noventa días al año, á 6 pesetas día.....	540
Combustibles, doscientas arrobas de paja valoradas á 10 céntimos, ó sea 20 pesetas diarias en los noventa días.....	1800
Jornales, nueve diarios ó sean 810 en la temporada, á 2 pesetas.....	1620
Interés al 50 por 100 de la trilladora (30.000 pesetas).....	1500
Conservación al 1 por 100.....	300
Amortización de doce años al 5 por 100.....	2500
Imprevistos 1 por 100.....	300

TOTAL.....

El número de fanegas trilladas en los noventa días, debe ser, por lo menos, de 200 diarias, 18.090 al año.

sultando el costo de la fanega trillada á 0,41 pesetas.

A este precio, que estimamos económico, hay que agregar las ventajas de obtenerse pajas de superior calidad y el no estar sujeto á los accidentes de las eras, que todos los agricultores ya conocen

Cecilio Benítez,
Ingeniero Director de la Granja de Jaén.

En el Ayuntamiento.

Por falta de asistencia de los señores Concejales, no se celebró anoche la sesión ordinaria, que tendrá lugar mañana con la siguiente

Orden del día.

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Moción del Sr. López y López, proponiendo la creación de dos escuelas graduadas.
- 3.º Otra del mismo señor sobre la forma de llevarse á cabo las obras por Administración.
- 4.º Dictamen de la Comisión de impuestos sobre la transformación ó sustitución del de Consumos.
- 5.º Presupuesto para la construcción de nueva armadura en el Teatro de Rojas.
- 6.º Instancia de la Sra. Superiora del Colegio de Religiosas de María Inmaculada, solicitando licencia para ejecutar obras
- 7.º Otra del Sr. Contador en solicitud de licencia para tomar aguas medicinales.
- 8.º Otra de D. Nicasio Campuzano pidiendo licencia para colocar un puesto de frutas en Zocodover.
- 9.º Otra de D. Faustino Vega solicitando autorización para colocar una muestra anunciadora en la calle de Barrio Rey, núm. 9.
- 10.º Comunicación de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, pidiendo autorización para usar el escudo de armas de la ciudad.
- 11.º Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Dos fiestas en una.

(Hermosas fiestas)
De tales pueden calificarse las celebradas, con esta fecha, en Guadamar, con motivo de la Patrona de la Parroquia y la escolar con los niños de ambas escuelas.
El 21, por la noche, tuvo lugar una hermosa verbena, en donde no faltó detalle para hacerla en extremo agradable. La plaza donde se celebró estaba adornada con banderas y gallardetes, profusión de luces y faroles perfectamente combinados, que daban á la velada un acento de alegría, fácil de transmitir á los que por allí pululábamos.

Mientras en la Sala Capitular del Ayuntamiento debatían en amoroso consorcio los organizadores de las fiestas, el pueblo se divertía á lo grande, impresionado gratamente por los acordes de la música que con tanto acierto dirige D. Petronilo González.

Mas lo que constituía el clow de la noche, eran las bellas y simpáticas muchachas de este pueblo, que con sus encantos personales hacían que el cuadro resultase más hermoso.

Si el espacio de que se dispone lo consintiera, yo os entonaría un himno en vuestro honor, poniendo de relieve lo que sois y lo que valéis; no refiriéndome á la forma estética de vuestro cuerpo, con que Dios ha sido tan prodigo, puesto que esto es tan efímero como todo lo de la vida, sino á la belleza del alma en que han sabido inspirarse vuestros dignos ascendientes.

Seguid, seguid por ese hermoso sendero de la virtud, que es el verdadero camino de salvación, para que mañana seáis buenas madres y excelentes esposas; y como premio á vuestras virtudes, conseguís el de la bienaventuranza en los cielos, fin que todos debemos perseguir.

Al día siguiente, por la mañana, precedidos por la banda de este pueblo, fueron los niños de las escuelas, acompañados de sus Profesores y seguidos por las Autoridades, al Templo Parroquial, en donde se celebró la Misa con toda solemnidad, ocupando la Catedra Sagrada un buen orador, quien en períodos desarrollados con gran maestría, supo hacernos el panegirico de la fiesta religiosa que se celebraba.

Por la tarde se organizó la comitiva en la misma forma que por la mañana, para dirigirse á la puerta del Templo, en donde tuvo lugar la ceremonia de la fiesta de la escuela, ocupando una pequeña tribuna, levantada al efecto, las Autoridades eclesásticas y civiles, el Sr. Inspector de primera enseñanza y personas invitadas al acto.

Puestas en orden las cosas y preparados todos convenientemente, dió principio la fiesta escolar con breves palabras, que lamentamos no haber podido oír, pronunciadas por el Sr. Alcalde; un discurso sencillo y breve leído por el dignísimo profesor de primera enseñanza, D. Andrés Hornillos; el himno á la bandera española cantado por los niños, y un bonito pasodoble fielmente interpretado por la banda municipal.

A continuación hizo uso de la palabra el digno Inspector de primera enseñanza, D. Agustín de la Puente, quien, después de un exordio magnífico, expuso la importancia de la escuela y el maestro para el porvenir de las naciones. Estimuló á las autoridades á que continuasen dispensando su protección á la enseñanza, y á los padres á que mandasen sus hijos á las escuelas, puesto que en esto conseguirían la educación é instrucción en los niños y ventajas importantes al porvenir de la Patria.

Y por último, á instancia del párroco de la localidad, D. Juan Carrillo de los Silos, nos dirigió la palabra D. Nicanor Mariano Aparicio, quien, teniendo en cuenta el poco tiempo de que podía disponer, desarrolló algunos temas concisamente, cuya síntesis era la fraternidad que debe existir, en su marcha progresiva, entre la religión y la escuela.

Y como epílogo de la fiesta, después de pronunciados unos sentidos versos por el niño Fulgencio Sánchez, se hizo el reparto de premios á los niños; de cuyo valor intrínseco y extrínseco nada puedo decir, teniendo en cuenta la distancia que de la tribuna me separaba.

El público que presenció la ceremonia era numeroso y de sus labios brotaban palabras de regocijo, que eran síntomas de la grata satisfacción que recibían en presenciar un espectáculo tan lleno de emoción como interesante. También se hallaban confundidos entre el público los maestros de Torrijos, Polán y Orgaz, quienes sin duda, atraídos por el interés de la fiesta, quisieron ser espectadores de aquello que en parte les afectaba.

Sr. Cura Parroco, Autoridades civiles, Junta local de primera enseñanza, dignísimos profesores de Instrucción pública, creyéndome intérprete de los sentimientos en que abunda vuestro pueblo, recibid por mi conducto nuestra más sincera y cumplida enhorabuena. Perseverad en este santo y buen camino de la religión y la instrucción, que Dios, en su suprema justicia, os dará el galardón á que por vuestras hermosas obras os habéis hecho merecedores.

Y vosotros, amados y queridos niños, angelicales criaturas, que constituís el encanto de nuestra vida, procurad que el acto realizado jamás se borre de vuestra memoria y que sea un recordatorio constante del premio á vuestra aplicación.

Un forastero.

Guadamar-22-7-1910

DE LA CAPITAL

Las Conferencias

El domingo por la tarde, á las cinco y media, y bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal, se reunieron en la Capilla del Palacio, para celebrar la junta de Reglamento, los caballeros de las tres Conferencias de San Vicente. Después de las preeces de reglamento, el Presidente del Consejo, D. Juan José de la Vega, dió cuenta de haber presentado la dimisión por tener que ausentarse de esta ciudad y presentó á D. Franco Alvarez Arenas, que había sido elegido por la Junta del Consejo.

El Emmo. Sr. Cardenal dió las gracias en nombre de todos al Presidente dimisionario por lo que había hecho en pro de obra tan caritativa, y pronunció palabras de aliento al nuevo Presidente, dirigiendo después su autorizada voz á todos los presentes, haciendo notar las difíciles circunstancias por que atraviesa la Iglesia nuestra Madre y el deber que todos tenemos de salir á la defensa, confiando en la bondad y omnipotencia del Señor.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia provincial D. Eduardo Carmona, que viene á sustituir á D. Enrique Gotarredona, por haber sido éste promovido Fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Boda.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, en la Parroquia de San Nicolás, se verificaron los desposorios de la simpática y discreta señorita Angeles Planas y Tovar, con el distinguido y caballero cristiano D. José Soler, Jefe de la Sección de Positos de esta provincia.

El Rvdo P. Ludovico, de Valencia, Vicerector de Santa Rita, hermano del novio, bendijo este matrimonio, siendo padrinos D.ª Carmen Tovar, madre de la recién desposada, y el padre del contrayente, representándole su hijo el bizarro militar D. Francisco Soler. Testigos, el excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia provincial D. Sérvulo González; D. Manuel Ruiz Soldado, Comandante de Artillería; D. Manuel de la Vega, y D. Alfredo Van-den-brule.

Los desposados, después de tomar un refresco familiar con los señores invitados, salieron en el expreso de la noche para Valencia y Barcelona. Les felicitamos y deseamos bendiciones del cielo y larga luna de miel.

Subasta.

A las diez de la mañana del día 6 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Fabrica de Artillería la subasta para la enajenación de 43.197 kilogramos de latón para fundir y 10.922 kilogramos de armas rota, siendo los precios mínimos el de 1,10 pesetas el kilogramo de latón y el de 0,26 pesetas el kilogramo de acero.

De toros.

Tiénesse por seguro que para la feria de Agosto se celebrará en esta capital una gran corrida de toros con sfamados diestros y ganado del excelentísimo Sr. Duque de Veragua.

Procesión.

Por un error involuntario decíamos en nuestro número anterior que el domingo se celebraría la Procesión con Nuestra Señora del Carmen, que se vene a en la Iglesia de San Vicente, cuan-

do lo que debimos poner es que era el lunes. Tuvo ésta lugar ayer con gran asistencia de fieles y con toda religiosidad.

Con la «Pomada Laso»

se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la Crema La o el humor herpético y os hermosa el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Unico depósito: Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Exámenes.

Colegio de las Comendadoras de Santiago.— Estos días pasados se verificaron en el Colegio de las Comendadoras los exámenes de las alumnas, dando señaladas muestras de su aprovechamiento en las asignaturas de Aritmética, Geografía, Gramática y Religión, y en Dibujo y Labores las niñas de la primera sección Carmea Alvarez, Carmen Rueda, Filomena Galán, Piedad Cano y Matilde González entre otras, á las que felicitamos por la distinción merecida.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Cuñitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Feliz viaje.

Le deseamos á nuestro simpático y queridísimo amigo el joven y virtuoso Capellán Castrense Ldo. D. Arsenio Díaz-Maroto, que sale para Melilla el día 27 acompañado de su querido hermano el probo Oficial de Correos D. Severino, á prestar sus servicios en los hospitales y enfermerías militares.

Mucho sentimos la ausencia de tan caro amigo, consolándonos la idea de que pronto le tendremos cerca de nosotros.

De Barajas de Melo (Cuenca), han venido para despedirle su hermano el ilustrado Profesor de Instrucción primaria y sus simpáticas hermanas Sras. Balbina y Lucía.

Defunción.

Noticias telegráficas nos anuncian una nueva desgracia de familia ocurrida á nuestro particular amigo D. Antonio Piga. Su hermana política, Srta. D.ª Sagrario Morate, que había ido á Panticosa en busca de la salud, ha encontrado en el día de ayer la muerte.

Noe asociamos á la pena que sffige á los hermanos y familia, y pedimos al Señor les dé resignación cristiana y eterno descanso á la finada.

Profesión.

En la Capilla del Servicio Doméstico ha tenido lugar, en la mañana de hoy, la profesión de la hermana María de los Mártires García. La Misa ha sido celebrada por el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, quien acto continuo impuso el Velo y dirigió fervorosa plática á la recién profesa y escogido auditorio que había concurrido á presenciar acto tan conmovedor.

La Srta. Ascensión de Plá ha sido la madrina, á quien, y principalmente á la recién desposada con Cristo, felicitamos de todo corazón.

Aniversario.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Iglesia de los PP. Carmelitas gran número de misas en sufragio del Teniente Sr. Reza, que murió hace un año en la campaña de Melilla.

Son muchas las personas que, con el motivo dicho, han visitado dicha Iglesia y nosotros unimos nuestras oraciones á las de sus mejores amigos.

DE LA PROVINCIA

Nava de Ricomalillo.

Por el Juzgado Municipal de este pueblo se ha señalado el día 6 de Agosto para la celebración de la venta en pública subasta de la casa sita en Robledo del Mazo, y su calle de Cerillones, señalada con el núm. 2, siendo la cantidad porque se subasta la de 950 pesetas.

Cerralbos.

Los vecinos Dimas Arrogante y Clemente Alvarez, acaso deseosos de engullirse un abundante cocido, tomaron el acuerdo de que fueran de primera calidad los garbanzos al mismo tiempo que de muy poco precio, los que en tales condiciones los hallaron de la propiedad de Juan Zapata, y muy licitamente se los hurtaron; pero hé aquí que el dueño, hombre caritativo y de buenos sentimientos, no ha permitido que dichas *tragaldabas* pasaran, ganate abajo, treinta kilogramos cada uno por el hecho de que les pudiera producir una indigestión, y les ha puesto el cocido al alcance del Sr. Juez Municipal, que, como es muy justo, les ha servido un principio... de sumario.

—También en dicho pueblo han dado un espectáculo, aunque de mal gusto y con pocos espectadores, Baldomero Molina y Gregorio Jiménez, que sin duda no estaban por darse la

†
PRIMER ANIVERSARIO

El Señor
Don Joaquín Tourné y Pérez-Seoane
Capitán de Cazadores de las Navas
muerto gloriosamente al frente del enemigo en las lomas del Gurugú (Melilla)
el día 27 de Julio de 1909.

Sus desconsolados padres, hermanos y los empleados de la «Red Telefónica»

SUPPLICAN á sus numerosos amigos asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 27 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Parroquia Capilla de San Pedro (Catedral), por lo que le quedarán altamente agradecidos.

razón, y ante esta obstinación, se dieron de golpes, razones que creyeron más justas, resultando con más razón el Gregorio, que se halla observando la prontitud con que se curan las lesiones que le produjo su amigo Baldomero.

Segurilla.

Habiendo renunciado el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular, con la obligación de facilitar los medicamentos que precisen los vecinos incluidos en las listas de la Beneficencia.

REGISTRO CIVIL

Día 23.—Nacimientos: Daría del Pilar Tordera Martínez.

Matrimonios: Martín García Rojo y Angeles de Labraña García, y Antonio Manrique Padido y Francisca Corroto Menor.

Defunciones: Valentín Rey Gutiérrez, de cincuenta y tres años; Manuel Sierra Gunza, de cuatro meses, y Luis Jiménez Reliego, de un mes.

Día 24.—Nacimientos: Julia Galán López y Cristino Plaza Pajero.

Matrimonios: Juan Panigagua Ineoca y Salustiana Mellado Ayllón.

Defunciones: Lucio Corroto Fernández, de cincuenta y ocho años; Hermenegildo Segovia, de cuarenta y cinco, y Leopoldo Biana Sánchez, de ocho meses.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 27, Iglesia del Colegio de Doncellas; 28 y 29, Iglesia de Padres Carmelitas, y 30, Iglesia de Padres Jesuitas.

Santa Iglesia Catedral.—El día 31, en la Misa Mayor, habrá Sermón, á cargo del Canónigo D. Timoteo Celada y Quer.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve

solemne después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Parroquia de Santiago.—Durante el presente mes de Julio se celebrarán los siguientes cultos: Todos los días, á las siete y media, la Misa conventual, rezándose el Santo Rosario.

Los sábados, á continuación de la Misa, se cantará la Felicitación sabatina á la Inmaculada Concepción.

Los domingos, en la Misa, explicación del Evangelio por el Sr. Cura.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de Padres Jesuitas.—El día 31 se celebrarán solemnes cultos en honor de San

Ignacio de Loyola. Á las siete de la mañana Misa de Comonión general, que dirá el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre; á las diez y media, Exposición y Misa solemne con Sermón, á cargo de un Padre Carmelita. Terminada la Misa se dará á venerar la Reliquia del Santo.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, á cargo del R. P. Sinfianio Fernández, terminando con la Bendición y el Himno á San Ignacio.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Convento de Santa Fe.—Continúa el solemne Novenario dedicado al Patrón de España Santiago el Mayor. Todas las tardes, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario y Novena, y terminada ésta, Gozos, Reserva y Antifona.

TOLEDO

IMPRESA DE LA TIENDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 56, y Lucio, 8.

Nueva Confitería, Pastelería y Repostería de Tomás Abarrátegui 7—Cuatro Calles—7 TOLEDO. Cafés, bombones, dulces finos y pastas. Riquisimos pasteles con toda clase de cremas. Enesimadas mallorquinas, únicas en Toledo.

ESTATUARIA RELIGIOSA CARTÓN MADERA. Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma. En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños. Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales. ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS SEBASTIÁN DÍAZ—MARTA COMERCIO, 10.—TOLEDO

DOMINGO MARTÍN Calderero mecánico. Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Santa Úrsula, 16, Toledo. Alberto Breñaño Vallejo Corredor de Comercio matriculado Lechuga, 8, TOLEDO

Libros y opúsculos Don Ramiro Fernández Valbuena. «El atóxico ó Krausista?», Heterodoxia del sistema filosófico de Krause. «De Santo Tomás á de Krause?», Impugnación de la Teología de Krause con las doctrinas de Santo Tomás (2.ª edición); en tomo en 8.º, 1,75 pesetas. «El darwinismo en solía», un tomo en 8.º, 1,50 id. «Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», emitida en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id. «La Luz del Vaticano», Estudio histórico de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id. «El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.º, 1 id. «La Impulsión», observaciones acerca de este Tribunal, 0,50 id. «La salud espiritual y temporal de los niños», un tomo en 8.º, 1 id.

«El testimonio de las piedras», Discurso de apertura en el Seminario de Badajoz en 1910-91, 1 id. «Los últimos Sacramentos», opúsculo recomendado oficialmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (9.ª edición); docena, 1 id. «¿Por qué no vas á la Conferencia?», opúsculo; docena, 1 id. «La cebra de Salomón», opúsculo; docena, 0,50 id. «¿Qué me cuenta Ud. del Hipnotismo?», docena, 0,50 id. «Hustre recua», opúsculo; docena, 0,50 id. «Diálogo sobre el matrimonio civil», opúsculo; docena, 0,50 id. «Cánones del Vaticano», Syllabus, proposiciones condenadas de Rosmini», opúsculo; docena, 1 id. «La herejía liberal» (1.ª edición), 2,50 id. «El libro del diluvio toda la tierra», un tomo en 8.º, 3 id. «Egipto y Asiria reconstruidos», cuatro tomos en 4.ª mayor, 32 id. «La voz de la Iglesia española», en 1.ª, 3 id. «Cuatro de concuerda», 1 id. «La segunda Escritura como fuente histórica» (Memoria premiada), 0,50. «Opúsculo sobre el criterio católico» (Memoria premiada), 0,50 id. «Cartas al Magistral de Mondoñedo en defensa de la disciplina eclesíastica española», 1 id. «Nuevas cartas al Magistral de Mondoñedo sobre el mismo asunto», 1 id. «La arqueología prerromana ilustrando el Evangelio», dos tomos en 4.ª mayor de 800 páginas cada uno, con grabados, 16 id.

Red Telefónica de Toledo. Administración. Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida. Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apudarse por los económicos de chisme inútil, el no may al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguarda para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estable. ¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor Aurelio Ureña Colón, 14, Valencia donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso. Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo. Economía y arte como pocas ó ninguna.

Antigua fundición de campanas Constantino de Linares Ortiz Carabanchel Bajo, MADRID. FUNDICIÓN DE CAMPANAS. PIDADAS CATALOGO. E. ta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Pontífices Eclesiásticos.

B. Cortecero. Dorador á mate y bruñido. Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo. Taller de escultura y restauración de imágenes religiosas Barrio Nuevo, 17, TOLEDO. Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc. Se dan presupuestos. Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES PASTILLAS PEBEIAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa De 400 gramos..... 14, 15 y 24 1,26, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de Familia " 400 " 13 y 12 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.ª marca: Chocolate Económico " 300 " 16 1 y 1,26 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 psetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de cualquier peso. Al detall. Pide detalles ultimaciones.